**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.**

Bogotá D.C, 16 de junio de 2025

Señor
Usuario Anónimo

ASUNTO: Notificación por aviso queja ticket 694251-20250526

El suscrito capitán Juan Felipe Moreno González, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del articulo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2025-080887-DIRAN, mediante la cual se da respuesta a la queja del asunto, presentada por usted a través de nuestro canal institucional "web pública PQRS", el pasado 26/05/2025, toda vez que no suministró una dirección de correo electrónico, número de contacto, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: **https://www.policia.gov.co** notificaciones, desde el día 16 de junio de 2025 a las 16:00 horas y será retirado el día 21 de junio de 2025 a las 16:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro.98-50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

**Capitán JUAN FELIPE MORENO GONZÁLEZ**
Jefe de Atención al Ciudadano

Elaborado por: SI Mercedes Salazar Arenas
Revisado por: CT Juan Felipe Moreno González
Fecha elaboración: 16/06/2025
Ubicación: Z:\2025\PÚBLICA RESERVADA\NOTIFICACIÓN POR AVISO\Ticket 694251-20250526\NOTIFICACIÓN POR AVISO TICKET 694251-20250526.doc

GS-2025-080887-DIRAN

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DIRAN

SUBIN-OAC - 20.1

Bogotá D.C., 15 de junio de 2025

Señor
USUARIO ANÓNIMO

Asunto: respuesta trámite queja Ticket 694251-20250526

En atención a su queja registrada mediante los Ticket del asunto, a través de la cual señala "*EL SI POVEDA QUIEN EN SU CARGO APARECE EN CÁMARAS ES EL SECRETARIO DEL GRUPO DE SEGURIDAD CUANDO EL GRUPO DE SEGURIDAD NO TIENE SECRETARIO Y MENOS UN SUBINTENDENTE, TIENE DOS AUXILIARES SECRETARIOS DE ÉL Y LOS PONE A PASAR ANÓNIMOS A LOS MANDOS DE TODO LA SEGURIDAD (...)*"; de manera atenta se informa que su requerimiento fue evaluado en el Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes - CRAET de la Dirección de Antinarcóticos, realizado el día 29 de mayo de 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior, se dispuso la valoración del aspecto relacionado en el petitum por parte de la Dirección de Antinarcóticos, con el fin de verificar la veracidad de la información y proceder a realizar las indagaciones y ajustes de mejora correspondiente, de acuerdo a los lineamientos y protocolos institucionales, atendiendo los procesos de gestión de administración de los recursos y del talento humano.

Esta dependencia desea manifestarle agradecimiento por utilizar los canales institucionales, que nos permiten definir acciones de mejoramiento y control de nuestra actividad en el servicio de policía.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Felipe Moreno Gonzalez
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Atencion Al Ciudadano
Cédula: 1016058997
Título: Administrador Policial T.P 1309
Dependencia: Oficina Atencion Al Ciudadano Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: juan.moreno1091@correo.policia.gov.co
16/06/2025 1:34:43 p. m.

Anexo: no

Avenida El Dorado No.98-50 - Edificio El Dólar
Teléfono: 5159750 EXT 31170
diran.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA**